

"Mel de Galicia".

Para garantizar la calidad de la miel el Consello Regulador controla todo el proceso desde la colmena hasta el punto de venta llevando a cabo inspecciones periódicas en las explotaciones apícolas, en las plantas de envasado así como en puntos de venta velando de este modo por el cumplimiento de las exigencias del Regulamento. Estas inspecciones

se complementarán con la toma de muestras tanto en las envasadoras como en los puntos de venta las cuales son analizadas para asegurar la calidad de nuestra miel.

Consello Regulador Indicación Xeográfica Protexida "Mel de Galicia". Pazo de Quián, s/n. Sergude. 15881 Boqueixón. A Coruña. Tel/Fax. 981511913 / info@mieldegalicia.org

1 de 1 25/07/2011 17:59